



semanario informacón local y comarcal

Dimitió el Alcalde

NUESTRO AYUNTAMIENTO BAJO EL SIGNO DE LA INTERINIDAD.

¿CUANDO SE PODRA ELEGIR AL NUEVO ALCALDE DE INCA?

diJOURS

AÑO VII
NUMERO 360

INCA,
13 DE AGOSTO 1981

20
PTAS.

DIRECTOR.
GASPAR SABATER VIVES

MANCOR DE LA VALL ESTRENARA NUEVO CENTRO ESCOLAR EN SEPTIEMBRE

NUESTROS ARTISTAS EN LAS SALAS DE MALLORCA.

CATALINA SALAS EN CAN PICAFORT

RAFAEL GARAU EN LLOSETA

AQUI EL CONSTANCIA

AUNQUE QUEDA FINALISTA. POBRE ACTUACION DEL CONSTANCIA EN LOS TORNEOS VERANIEGOS



IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS EN LLOSETA

SKIMO

GRANDES REBAJAS

**BORNE, 6
TEL: 50 14 05 INCA**

- * FOTOCOPIAS
- * OBJETOS REGALO
- * LISTAS DE ODA

Eléctrica **José Buades**



GENEROS DE PUNTO POR ENCARGO MODELOS EXCLUSIVOS

SE VENDE ATICO ACABADOS DE PRIMERA, 3 HABITACIONES, BAÑO, COCINA, SALON COMEDOR, COLADURIA Y AMPLIA TERRAZA. INFORMES TEL. 501306



Inscrito en el registro de Empresas Periodísticas de la Dirección General de Prensa con el número 1208.

DIRECTOR:
Gaspar Sabater Vives

CONSEJO DE REDACCION:
Pedro Ballester del Rey, Bernardo Cabrer González, Guillermo Coll Morro, Santiago Cortés Forteza, Gabriel Pieras Salom, Andrés Quetglas Martorell, Pablo Reynés Villalonga.

REDACTOR JEFE:
Santiago Cortés Forteza

COLABORADORES:
Gabriel Alzamora Brondo, Miguel Antich, Mateo Coli, Inmaculada Cortés Forteza, Francisco Homar Llinás, Antonio Luis Martorell, Gabriel Payeras Llompart, Antonio Pons Sastre, Juan Rallo García, Antonio Ramis Pieras, José Reinés Reus, Rafael Salom Garí, Juana María Serra Llull, Gabriel Serra, Jaime Soler Capó.

REDACTORES GRAFICOS:
Payeras, Rosselló, Sampol.

PRECIO VENTA
Ejemplar 20 ptas.
SUSCRIPCION:
Mensual: 85 ptas
Semestral: 500 ptas
Anual: 1,000 ptas.
(Suscripciones al extranjero se incrementará la franquicia)
Números atrasados:
Ultimo año, 25 ptas
Años anteriores 50 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
C/ Tte. Llobera, 19-2o-C. Teléf: 502588 (lunes a viernes, tarde de 3 a 7)
Apdo. Correos, 110. INCA

REPARTO:
Mariano Medina
C/ Lluc, 16

Teléf: 514131

AGENDA

FARMACIA DE TURNO para el día 15 (Sábado): Farmacia Cabrer, Plaza España, 23. Teléfono 500415.

FARMACIA DE GUARDIA para el próximo domingo: Farmacia Cabrer, Plaza España, 23. Teléfono 500415.

FARMACIA DE TURNO para la próxima semana: Farmacia Armengol, carrer Major, 41. Teléfono 500090.

MEDICO DE GUARDIA: Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social (Nuevo Ambulatorio), calle músico Torrandell, junto Instituto de Formación Profesional. De viernes tarde a lunes

mañana. Diario de 5 tarde a 9 mañanas.

SERVICIO DE AMBULANCIA: Servicio permanente a cargo de Centro Médico, para informes Ambulatorio o Ayuntamiento. Teléfono 500150.

SERVICIO DE NEUMATICOS: Ignacio Mateu, carrer des jocs, 36 y Neumáticos Inca, Formentor, 13.

SERVICIO DE GRUA: Hermanos Llinás Maura (Grúas Just', calle Pío XII, 49. Teléfono 501849.

DISCOTECA HD: Sábados y domingos galas de juventud.

DISCOTECA NOVEDADES: Sábados y domingos galas de moda.



AZULEJOS

PAVIMENTOS

TUBERIAS P. V. C.

DURO-PUR

**Espuma de poliuretano.
Pega, fija, aísla, impermeabiliza.**

calle jaime III, 36 • teléfono 501342 • inca - mallorca

OPOSICIONES

CENTRO UNO informa

-Cuerpo Funcionarios S.S.

.Cuerpo Técnico 250 Plazas
(Titulo Licenciado)

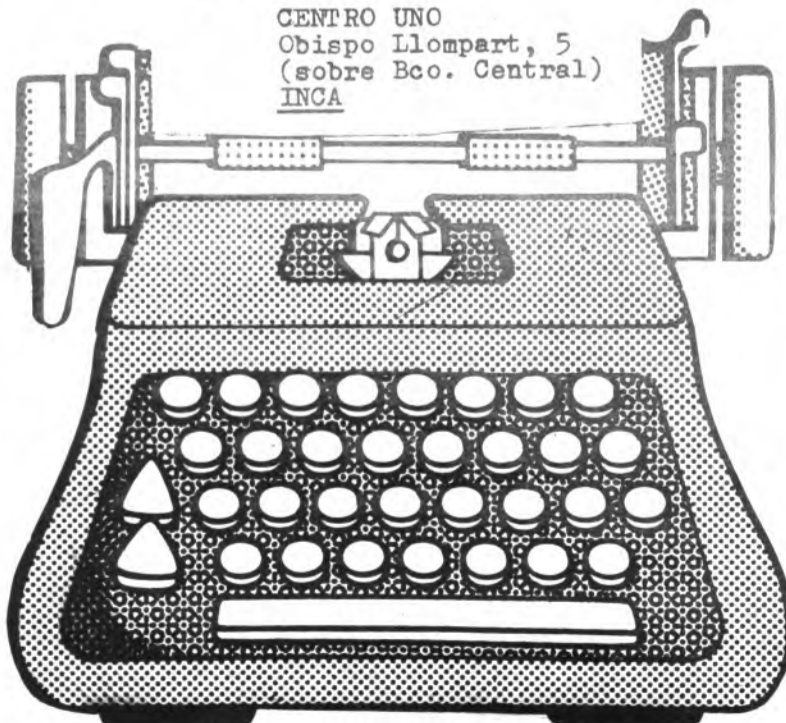
.Cuerpo Administrat. 500 Plz
(Titulo Bachiller)

.Cuerpo Auxiliar 1000 Plz.
(Titulo G. Escolar)

.Cuerpo Subalterno 250 Plz.
(Titulo Certificado E.)

Para más información:

CENTRO UNO
Obispo Llompart, 5
(sobre Bco. Central)
INCA



TIEMPO DE INTERINIDAD

Se ha llegado ya a la interinidad, ha dimitido el Alcalde Crespi y ya tenemos el Alcalde interino. Definitivamente el agosto tiene que ser caliente en Inca, tanto climatológicamente como políticamente. Este año las vacaciones del sufrido contribuyente se han visto perturbadas por la dimisión del Alcalde Crespi, es verdad que la gente ha llegado a estar un tanto inmunizada de los problemas de la política y es que los partidos lo han hecho "tan bien" que han llegado a aburrir a la gente, esto si no la han convertido en nostálgica.

Inca está atravesando unos momentos fatales. Las interinidades a nada conducen. Un tiempo en que se está dando un terrible vacío. La solución de todos los problemas parecía llegar con la dimisión de Crespi, se había pregonado, y ahora parece que no hay manera de ponerse de acuerdo en quién debe coger la vara y sentarse en la silla del Alcalde. Parece, siempre según los rumores que hemos ido recogiendo, que la alcaldía está entre Pons Sastre y Jaime Armengol. pero de momento no hay acuerdo.

A Pons Sastre, le gustaría ser Alcalde siempre que tuviera una mayoría que le apoyara, pero una mayoría sería. Los de UCD ven que es difícil tener la alcaldía en estas circunstancias: de oposición sistemática por parte de los del PSOE, del pasteleo de los de Coalición Democrática... y se dan cuenta que sería perder votos ante las próximas elecciones.

Jaime Armengol al tener una posición moderada entre las distintas tendencias que conforman el Ayuntamiento inquero podría ser el candidato más idóneo pero difícilmente podrá tener esa absoluta mayoría que sería de desear porque no creemos que Jaime ceda en según qué terrenos.

Pocas posibilidades otorgamos a los demás candidatos pues aunque Jaime Comas tenga verdaderas ganas de ser Alcalde de Inca, a los del PSOE lo que mejor les va es el absentismo.

Por tanto es de esperar que la vara caiga en manos de UCD o del PSM, dependerá de la habilidad política de los candidatos y de las posibilidades que unos u otros vean de salir airoso personalmente, como partido y en pro de la ciudad.

Que hasta el momento no hay acuerdo parece evidente cuando todos esperaban que el pleno extraordinario se convocaría para hoy jueves y resulta que no ha sido así. Por otra parte sería de desear que cuanto antes se pongan de acuerdo ya que, de durar mucho, este periodo de interinidad se dejarían sentir en demasía sobre la ciudad, de momento son ya dos sesiones de la permanente que no se han celebrado debido en mayor parte a la situación.

Esperamos y deseamos que **TODAS LAS FUERZAS POLITICAS** lleguen a un total entendimiento para que este año y medio que le queda a este Ayuntamiento se consigan logros importantes fruto del trabajo de todos los grupos.

L RGO

CONTESTANDO AL SEÑOR "BERNAT"

Muy señor mío:

Estoy de acuerdo con usted, precisamente soy un defensor de nuestra lengua, y lamento muy de veras, el que de pequeño en la ESCUELA, no se me enseñara a leer y escribir correctamente el catalán, y esta es naturalmente una de mis limitaciones.

En cuanto a si son mejores los políticos del Ayuntamiento de Inca, que los cronistas de DIJOURS, tengo que decirle al respecto que puede que tenga razón, pero con una solar particularidad, y es que los cronistas de DIJOURS desde hace siete años van sacando un semanario para la ciudad, y los políticos, desgraciadamente, no logran sacar el Ayuntamiento adelante.

Atentamente:
ANDRES QUETGLAS

* FOTOCOPIAS
* OBJETOS REGALO
* LISTAS DE BODA

Eléctrica José Buades



PAYERAS
STUDIO - CINE - REPORTAJES

Obispo Llompart, 50 - Teléfono 50 02 87 - INCA (Mallorca)

PLENO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO

FUE ACEPTADA LA DIMISION

JAIME CRESPI YA NO ES ALCALDE DE INCA

ANTONIO PONS, ALCALDE INTERINO

Un par de horas antes de iniciarse el Pleno, el ciudadano inquense ya sabía lo que acontecería a lo largo de esta hora larga duración del mismo. Se decía, que los grupos de concejales de la izquierda aceptarían la dimisión o renuncia al cargo de Alcalde por parte del señor Crespi. Y que los grupos CD y UCD se abstendrían. Igualmente, se apuntaba la posibilidad de que el Alcalde Jaime Crespi, daría cumplida información en torno a los motivos que le inducen a presentar la dimisión. Por último, se esperaba de Antonio Pons, y de forma interina, se iniciara con el cargo de Alcalde.

Comienza el Pleno, y el numeroso público asistente, comprueba como punto por punto se va desarrollando según se comentaba unas horas antes. Por lo que se ve, ni políticamente hablando, saben nuestros regidores improvisar, ya que de antemano, el pueblo ya predice y acierta en las actuaciones a tener por los regidores.

Prestos a cotejar los acontecimientos acontecidos a lo largo de esta hora de pleno, creo sinceramente, que tal vez, lo único destacable, aparte la dimisión de Jaime Crespi, es precisamente la intervención de este señor, y de una forma concreta al especificar que el presupuesto Extraordinario significaba dos años de difícil trabajo, y que en la elaboración del mismo habían colaborado de forma muy acertada, tanto los

técnicos municipales como asimismo algunos administrativos.

Igualmente, puso de manifiesto que el Ayuntamiento, en contra de algunas afirmaciones gratuitas, no estaba colapsado, ni muchísimo menos, y para ello dio a conocer una serie de realidades que se han culminado y que el pueblo conoce perfectamente.

Prosigue, deseando se puedan llegar a soluciones políticas, para así poder comparar las dos épocas. Es decir, estos dos largos años de su gobierno como Alcalde y estos casi dos que faltan. Es en resumidas cuentas, un reto para el futuro, una prueba valiosa.

Ya dentro del capítulo de agradecimientos, repartidos entre los concejales, funcionarios y colaboradores, llega el turno para su esposa. En este momento sensiblemente emocionado, la voz le queda entrecortada, saltándole algunas lágrimas.

Una vez finalizado el capítulo de explicaciones por parte del señor Crespi, se procede a votación o no de la renuncia presentada. Al iniciarse la misma, y no pronunciarse en voz alta los regidores, el PUEBLO, exige en voz alta, que estos señores elegidos por el pueblo se pronuncien en voz alta. Exigiendo se oiga el resultado de su votación, ya sea positiva o negativa.

El resultado, el grupo de izquierda, acepta la dimisión, y CD y UCD se abstienen. Creo sinceramente, que con esta votación en voz alta, algunos

grupos perdieron algunos puntos de cara a sus electores, y otros, por contra, ganaron algunos de estos.

Conocido el resultado de la votación, y consumida la dimisión de Jaime Crespi, Antonio Pons Sastre, líder local del grupo de UCD, y en su calidad de Alcalde interino de Inca, no tiene ningún complejo en afirmar que la dimisión de Jaime Crespi obedece al fracaso colectivo de cinco grupos y de 21 regidores. Menos mal, se dejó oír desde el público, que algún regidor acepta abiertamente la inoperancia e ineficacia del consistorio todo.

Por último, Antonio Pons, anuncia su inminente trabajo a realizar con los otros grupos, a fin de encontrar un Alcalde para la ciudad, convocar seguidamente otra sesión plenaria, para elección de nuevo Alcalde.

Hasta aquí, la película de los hechos. Una vez finalizado el Pleno, en la calle, los comentarios se dejan sentir, hay quien se enfada, los hay que esperan una rápida elección de nuevo alcalde. Otros, esperan que seguirá Antonio Pons de forma interina, y los más, esperan que por el bien de UCD y conforme se encuentra hoy la política en Inca, Antonio Pons no acepte este cargo, y que por aquello de ver qué sucederá, una vez por todas, Jaime Armengol, o algún regidor de estos de la oposición, se haga con el cargo. Estos señores, afirman algunos de los asistentes al pleno, tienen la obligación de coger las riendas de nuestro consistorio, y por partida doble, no pueden caer en error alguno, su obligación es trabajar mucho, bien, sin fallos e intentando copar todas las grandezas que vienen predicando desde hace dos largos años.

Estas son las cosas que se comentaban una vez finalizada la sesión, y naturalmente, mi obligación es dar cabida en esta crónica, estos comentarios y estos deseos de una gran parte de ciudadanos — electores de nuestro consistorio.

Ahora, esperemos acontecimientos, y veremos de qué forma y de qué manera se producen éstos. Únicamente una vez pronunciados en el sentido de que la dimisión de Crespi ha sido positiva o negativa. Si bien, Inca, una gran parte de la ciudad, cree sinceramente, que Jaime Crespi, se merecía seguir al frente de la Alcaldía hasta que terminase el mandato de cuatro años.

...FRACASO COLECTIVO, SEÑORES REGIDORES

Antonio Pons Sastre, Alcalde interino, cerró la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, con estas palabras: "Esta dimisión de Jaime Crespi, es fruto del fracaso colectivo de los cinco grupos y de los 21 regidores."

Una verdad como un templo, la pregonada por Antonio Pons Sastre. Una verdad que ponía al descubierto, antes el PUEBLO, la impotencia e ineficacia de bastantes regidores. Porque si Pons Sastre en sus palabras no excluye a nadie del fracaso, todos sabemos quienes y quién son los auténticos responsables de esta dimisión y de este caminar un tanto vacilante e incierto de nuestro consistorio. Pero Inca, si cuenta con algunos regidores no todo lo competentes que sería de esperar, se debe precisamente al consenso popular, que a la hora de votar, no se documentó lo debido, y ahora llegan los lamentos y exclamaciones de... Si yo hubiera sabido lo que tenía que suceder, no hubiera votado a esto o aquel grupo.

Es por lo tanto, no toda la culpa del mal funcionamiento del Ayuntamiento, de la dimisión de Jaime Crespi, de los señores regidores. Estos, naturalmente, deben cargar con la mayor carga de culpas. Porque ellos, al fin y a la postre, son los que han motivado este estado de cosas. Ellos, son en definitiva, los que deberán rendir cuentas al pueblo, porque este pueblo, fue quien les eligió para que el consistorio marchara algo mejor de lo que estaba marchando. Pero, repito, el pueblo, este pueblo, algunas veces algo ciego, eligió bastante mal, y es por lo tanto, que hoy, Inca, a nivel de consistorio es un auténtico caos. En suma, Inca, el pueblo, tiene lo que se merece. Porque entre otras cosas, este pueblo eligió a estos regidores y no precisamente a otros.

Antonio Pons, con sus palabras, de que la dimisión de Jaime Crespi, eras el fruto y fracaso colectivo de los cinco grupos, y de los 21 regidores. Viene por descontado a fortalecer mi comentario. Aquí, prodigarse en comentarios es cosa que sobra. Inca, sabe que sus regidores han fracasado, y lo sabe de boca de su actual Alcalde — presidente. La cosa, está clara, y a buen entendedor, pocas palabras bastan. El futuro de Inca, entre la crisis municipal, y la crisis zapatera, en verdad se presenta nada esperanzador.

Únicamente, nos queda el consuelo, de que estos señores regidores, sepan rectificar, rectificar es de humanos y de sabios, y a partir de ahora, se comprometan a desarrollar una política transparente, honrada y eficaz. Este, repito, es ya el último consuelo y esperanza que hoy abraza el pueblo de Inca. Pero, ¿sabrán rectificar y trabajar conforme se espera de ellos?, este es el interrogante que flota en el aire.

SEÑORES REGIDORES, ¡¡HABLEN Udes. MAS FUERTE!!

Tal vez los nervios existentes. Tal vez la indignación, fueron los elementos que impulsaron a dos ciudadanos a gritar a pleno pulmón: ¡¡Hablen ustedes más fuerte, señores regidores!!

Estos gritos, pillaron desprevenidos al resto del público y al consistorio en su totalidad, habida cuenta que la intervención del público, no entra dentro de la legalidad. Después del primer impacto de sorpresa, los regidores, se aprestan a dar su voto afirmativo o negativo a la renuncia o dimisión de Jaime Crespi como Alcalde presidente del Ayuntamiento de Inca. Y lo hicieron en voz alta, como deseaba un gran sector de público, para así ir anotando los nombres de los regidores y partidos que habían votado afirmativamente dicha dimisión.

Con este acto de intervención en un momento dado en que la participación del público está vedada, se ponía de manifiesto la poca entidad que se concede a algunos de los regidores. Muchos electores, se han sentido traicionados por sus representantes, y naturalmente han tomado buena nota de personas y grupos, y nada me sorprendería, que en un futuro, se repitiera la historia, con frases mucho más directas y mucho más significativas.

¡¡Hablen ustedes más fuerte!! , señores regidores, que Inca, quiere saber vuestra forma de trabajar. Quiere saber si ustedes realmente están trabajando para el consistorio o para matar el tiempo. Inca, exige que se hable fuerte y claro, que si la política no es cosa lo bastante seria para algunos, sí lo es para el contribuyente local. Inca, grita de desesperación, al comprobar la ineficacia de un gran número de regidores. Inca, está asombrada y no comprende este cambio de noventa grados de la doctrina que se predicaba en las campañas de Elecciones, y la actual forma de actuar. Inca, se considera engañada, traicionada por sus propios elegidos. Inca, en suma, no esperaba este maremoto de desavenencias y circunstancias adversas para la buena marcha del consistorio y de la ciudad.

¡¡Hablen ustedes, señores regidores, por favor más fuerte!! , hablen de su forma de actuar. De como piensan seguir actuando. De qué forma intentarán salvar la imagen de su partido. Porque señores, en el consistorio inquense, todo, casi todo a nivel de regidores, está casi deteriorado. Hablen ustedes fuerte, que el pueblo tiene enormes deseos de escuchar.

La dimisión de Jaime Crespi, es el punto álgido de toda esta política poco convincente. Ahora, veremos como se salva este escollo. ¿Será peor el remedio que la enfermedad?

ANDRES QUETGLAS



Katia
MERCERIA

- * LISTAS DE BODA
- * OBJETOS REGALO
- * FOTOCOPIAS

Eléctrico
José Buades



TRANSPORTES
mercadal, s.a.
SERVICIOS COMBINADOS
DE DOMICILIO A DOMICILIO

Gremio Herreros - Polígono La Victoria
Teléfonos 29 04 29 - 29 17 58
20 04 00 - 20 03 11
Telex N.º 69038 MYAT - E
PALMA DE MALLORCA - 9

ANDRES QUETGLAS

EL CONSELLER DE CULTURA HA DIT:

“LA FIRMA DEL CONVENI AMB EL MINISTERI DE CULTURA TE UNA IMPORTANCIA CABDAL PEL NOSTRE FUTUR CULTURAL”

Dijous dia 30 a les 11 del matí, es feu l'acte de la firma del conveni de col·laboració cultural entre el Consell General Interinsular i el ministeri de Cultura, d'una importància tal que, en unes valoracions fetes pel conseller de Cultura del CGI es qualificada de "cabdal pel nostre futur cultural,

per totes les accions concretes definitives que implica, en el camí de la potenciació dels nostres valors culturals autòctons, la coneixença de manifestacions culturals d'àmbit nacional, que també son nostres i pròpies, com, igualment, per la salvaguarda i restauració de monuments molt

meritoris i estimats, la conservació d'arxius, la promoció del llibre —imprescindible vehicle de cultura—, del cinema, sense deixar de banda l'atenció a la joventut i l'intercanvi sociocultural”.

“Per nosaltres, pel Consell General Interinsular, que entenem el fet cultural com a consustancial a la llibertat, a l'apropament de totes les manifestacions culturals al poble al qual representam, és molt interessant ressenyar que el conveni, les seves fites i bases, contemple l'assistència tècnica i artística a municipis, comarques, a cada illa. S'han d'evitar les accions i activitats centralitzades o de caire elitista.” manifesta Josep Francesc Conrado.

“Jo —acaba el Conseller de Cultura— voldria posar especial èmfasi en agrair a les altres representacions del Ministeri de Cultura la seva bona disposició en les tasques de negociació de l'acord que demà signarem. Es per aquest camí, com ha dit i mantengut el nostre president Albertí, pel camí de la col·laboració i l'enteniment entre el Consell i l'Administració Central per on aconseguirem coses positives, pràctiques i vàlides per a la nostra comunitat. I no podem oblidar que aquest conveni CGI—Ministeri de Cultura pot suposar, en el seu desenvolupament aquest any i els següents, una inversió ministerial de a prop de 300 milions de pessetes”.

2 PROFESIONES PARA TI!

QUE DESEAS SER INDEPENDIENTE, TENER UN TRABAJO AGRADABLE Y BIEN REMUNERADO.



AUXILIAR DE CLINICA

- o Curso de nueve meses.
- o Dedicación una hora diaria.
- o Horario de libre elección. (Turnos de mañana, tarde y noche.)
- o Impartido por Médicos y ATS.
- o Prácticas en Clínicas.
- o No se requieren estudios previos.

CURSOS ESPECIALES: SABADOS POR LA MAÑANA



PUERICULTURA

- o Curso de nueve meses.
- o Horario de libre elección. (Turnos de mañana, tarde y noche.)
- o Textos propios.
- o Prácticas en Guarderías y Jardines de Infancia
- o Impartido por Médicos y Psicólogos
- o No se requieren estudios previos.

CURSO 1981/82. Plazas limitadas

CEMS: Horas de consulta: de 9 a 1 y de 4 a 9

Deseo información GRATIS y sin compromiso de los cursos que les indico:

AUXILIAR DE CLINICA PUERICULTURA

NOMBRE _____
DOMICILIO _____
POBLACION _____ TEL. _____

CEMS: Huertos, 1. Palma de Mallorca

ABIERTA LA MATRICULA

Noticiario de Arte



Paisaje de Catalina Salas

CATALINA SALAS, INAUGURA EN EL CLUB NAUTICO DE CAN PICAFORT

“Coincidiendo con las fiestas patronales de la villa veraniega, la artista inquense Catalina Salas, va a presentar una interesante colección de óleos. En esta exposición Catalina Salas nos enseñará las últimas obras que ha realizado. Últimamente ha participado en varias colectivas de Palma, obteniendo en ellas un éxito artístico importante.

Esta exposición de Catalina Salas, sin duda como decimos importante, ya que la artista se va superando continuamente nos enseña obras dignas, muy bien trabajadas y que sin duda serán del

agrado del público. Esta exposición la ha preparado con mucho cariño, ya que precisamente en Can Picafort, fue donde realizó su primera exposición individual Catalina Salas y guarda un grato recuerdo de este lugar.

Esta exposición permanecerá abierta hasta el día 24 del presente mes de agosto.

RAFAEL GARAU, EN LLOSETA.— Para principio del mes próximo coincidiendo con las fiestas patronales de la vecina villa de Lloseta, nuestro artista local Rafael Garau, presentará su muestra, desde su última exposición en Pollença, donde consiguió un merecido éxito no había vuelto a exponer, por lo que esta exposición es esperada con interés.

Guillermo Coll

SE REUNIERON LOS VOLUNTARIOS DEL 46

El pasado día 2, tuvo lugar en un Celler del Puerto de Pollensa, una comida de compañerismo. En ella participaron los voluntarios del batallón Infantería Llerena XXV de Inca, reemplazo 1.946.

A esta cita, se notaron muy pocas ausencias, y de estas dos fueron por fallecimiento y una por desconocer el paradero de X. Farias de Galicia. Igualmente cabe anotar la ausencia por motivo justificado de Juan Beltrán de Almansa.

Los asistentes a esta comida, fueron los siguientes:

- Guillermo Domenech Coll — Inca
- Juan Pieras Fiol — Inca
- Rafael Fiol Morro — Inca
- Miguel Carbonell Ramis — Inca
- Rafael Alomar Martorell — Inca
- Juan Bannasar — Inca
- José Tur Palou — Inca
- José Amer Genestra — Inca

Sebastián Lladó Ordinas — Inca
Francisco Barceló Oliver — Inca
Antonio Socias Rusech — Inca
Bartolomé Crespi — Petrel
Francisco Moncada Moncada — Palma

Bartolomé Llabrés — Santa Ponsa

Pedro J. Garau Socias — Palma
Bartolomé Payeras — Palma
Bartolomé Llabrés — Sóller
Martín Torrens — Inca
Gabriel Buñola (Sargento Instructor)

Antonio Raja (Cabo 1o)

A la vista de esta relación, veremos como Inca, Palma, Sóller, Santa Ponsa y Petrel, son los lugares de origen de estos VOLUNTARIOS del reemplazo de 1.946, que disfrutaron recordando viejos tiempos, tanto que piensan reunirse en años sucesivos.

ANDRES QUETGLAS

- * FOTOCOPIAS
- * OBJETOS REGALO
- * LISTAS DE BODA

Eléctrico José Buades



EXTRAVIADA CARTERA de mano, en Inca, conteniendo carnets: de identidad, de conducir, de embarcaciones deportivas 2a clase.— Se gratificará, depositándola en los bajos del Ayuntamiento o en el Banco Hispano, C. Poeta Miguel Durán, 21.

AERTRANS

MERCANCIAS POR VIA AEREA AGENTES
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL IATA

Gremio Herreros
Polígono La Victoria
Telex N.º 69088 MYAT-E

Teléfonos { 20 04 00 - 20 03 11
29 04 29 - 29 17 58
PALMA DE MALLORCA - 9.

L' AJUNTAMENT INFORMA...

De la tasa sobre el servicio de cementerios, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter municipal

ORDENANZA FISCAL Nº 326, 12-13

De la tasa sobre el Servicio de cementerios, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter municipal

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 1. De conformidad con el número 17, del artículo 19 de las Normas provisionales para la aplicación de las Bases del Estatuto del Régimen Local, referentes a los ingresos de las Corporaciones Locales aprobadas por el Real Decreto No. 3250/1976, de 30 de diciembre, se establece una tasa sobre el Servicio de Cementerios, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter municipal.

OBLIGACION DE CONTRIBUIR

Art. 2. 1. Hecho imponible.— Lo constituye la prestación de los servicios funerarios que se detallan en la tarifa de esta exacción.

2. Obligación de contribuir.— Nacerá la obligación de contribuir al autorizar el derecho funerario o servicio en el cementerio, salvo cuando se trate de derechos para la conservación del mismo.

3. Sujeto pasivo.— Están obligados al pago el titular del derecho, sus herederos o sucesores o personas que los representen.

BASES Y TARIFA

Art. 3. Los servicios sujetos a gravamen y el importe de éste son los que se fijan en la siguiente

TARIFA

SERVICIO — TASA (Pesetas)

- 1.— Por cada ENTERRAMIENTO — 2.000.-
- 2.— Por cada TRASLADO de restos — 2.500.-
- 3.— Por cada LIMPIEZA de sepulturas:
 - 3,1 Sepultura individual — 1.000.-
 - 3,2 idem. familiar — 2.500.-
- 4.— Por cada NUEVO TÍTULO extendido en virtud de concesión del Ayto., o DUPLICADO librado por extravío:
 - 4,1 Cuando se trate de nichos individuales — 200.-
 - 4,2 idem familiares — 500.-
 - 4,3 idem. panteón subterráneo — 1.000.-
 - 4,4 idem. capillas — 2.000.-
- 5.— Por libramiento de un nuevo título en virtud de TRASPASO de la titularidad de la concesión funeraria: Por Herencia — Por otras Causas.
 - 5,1 Nichos individuales — 200.- — 1.000.-
 - 5,2 Nichos familiares — 500.- — 2.500.-
 - 5,3 Panteones subterráneos — 2.500.- — 12.500.-
 - 5,4 Capillas — 10.000.- — 50.000.-
- 6.— Por cada CONDUCCION:
 - 6,1 Dentro del casco de la población — 2.000.-
 - 6,2 Fuera del casco, recargo 10 por cien por Km.
- 7.— Por la CUSTODIA de un cadáver o restos en sepultura o nicho del Ayuntamiento:
 - 7,1 Durante cada uno de los tres primeros años — 1.000.-
 - 7,2 idem. cada año siguiente — 2.000.-
- 8.— Para atender a los gastos de CONSERVACION, vigilancia, limpieza y decoro del Cementerio, satisfarán por unidad y año:
 - 8,1 Nichos individual — 200.-

- 8,2 idem. familiar — 500.-
- 8,3 Panteón subterráneo — 2.500.-
- 8,4 Capillas — 10.000.-
- 9.— Por estancia de un cadáver en la cámara frigorífica, por día o fracción — 1.000.-

ANEKO al No. 7.— En los casos de custodia de cadáveres, se constituirá un DEPOSITO de tres mil ptas. (3.000.- ptas.) para garantizar el canon de custodia y limpieza de sepultura.

Art. 4. Estarán exentos del pago de los derechos de enterramiento en la fosa común los pobres de solemnidad que fallezcan en este Municipio. Tampoco devengarán derechos las exhumaciones y estancias de cadáveres en la cámara frigorífica dispuestas por la autoridad judicial.

ADMINISTRACION Y COBRANZA.

Art. 5. Los derechos señalados en la precedente tarifa por concesiones, permiso o servicios que se presten a solicitud del interesado se devengarán desde el instante mismo en que se solicite la expedición de los títulos o permisos correspondientes.

Art. 6. Los derechos insertos en la tarifa, devengados por el servicio de conservación y cuidado de nichos y sepulturas corresponden a una anualidad. Si los concesionarios no satisficieren los derechos correspondientes, se practicará una nueva Liquidación, la cual será exigible en el momento de practicar una nueva inhumación o traslado de restos, cualesquiera que fuera el tiempo mediado desde el último pago de derechos por los conceptos de que se trate, a cuyo efecto se entenderá devengado el derecho o tasa correspondiente, en este caso en el momento en que se solicite la nueva inhumación o traslado.

Tratándose de concesiones o perpetuidad, si transcurridos más de treinta años a contar del último pago de derechos o por este concepto, el titular o titulares de la concesión no hubiesen satisfecho los derechos posteriores, devengados por el servicio de enterramiento y cuidado de nichos o sepulturas, el Ayuntamiento requerirá personalmente a los interesados si fueren conocidos, y en otro caso por edicto en el Boletín Oficial en los que se expresará el nombre del último titular de la concesión, la naturaleza de ésta (panteón, nicho, etc.) y el número de la misma para el abono de los derechos pertinentes. Transcurridos sesenta días de este requerimiento se practicará un nuevo aviso, en la misma forma, por otros treinta días, con la prevención de que de no satisfacerse dentro de este último plazo los derechos correspondientes, el Ayuntamiento quedará autorizado para disponer de la sepultura, previo traslado de los restos en el lugar del cementerio designado al efecto.

El pago de estos derechos podrá hacerlo cualquier persona por cuenta de los interesados.

Art. 7. Se entenderá caducada toda concesión o licencia temporal cuya renovación no se pidiera dentro de los tres meses siguientes a la fecha de su terminación, quedando en dicho caso facultado el Ayuntamiento para trasladar los restos a lugar designado al efecto en el propio cementerio.

Art. 8. Las cuotas liquidadas y no satisfechas a su debido tiempo, se harán efectivas por la vía de apremio.

PARTIDAS FALLIDAS.

Art. 9.— Se considerarán partidas fallidas aquellas cuotas que no hayan podido hacerse efectivas por el procedimiento de apremio para cuya declaración se formalizará el oportuno expediente de acuerdo con lo prevenido en el vigente Reglamento.

DEFRAUDACION Y PENALIDAD.

Art. 10. Las infracciones y defraudaciones de los derechos de esta exacción municipal, sin perjuicio del pago de las cantidades defraudadas por los interesados, se castigarán con multas en la cuantía autorizada por las disposiciones fiscales vigentes, cuyos textos y demás que se dicten para su aplicación, regirán en defecto de lo previsto en esta Ordenanza.

VIGENCIA

La presente Ordenanza, una vez aprobada por la Superioridad, regirá a partir del ejercicio de 1980 y sucesivos, hasta que se acuerde su modificación o derogación.

APROBACION

La presente Ordenanza que consta de diez artículos fue aprobada por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día veinte y cuatro de enero de mil novecientos ochenta.

CAMPAÑA CONTRA EL BOCIO
DIA 19 DE AGOSTO HORA: DE 9'30 a 10'30
LUGAR: CENTRO DE HIGIENE
C/ Dureta

ESTE FIN DE SEMANA

**EL Hno BERNARDO SERA
DECLARADO HIJO ADOPTIVO
DE ALAYOR**

Este fin de semana, coincidiendo con las fiestas patronales de Alayor y a propuesta de la Corporación municipal alayorense, que con motivo de sus bodas de plata de estancia en Alayor, ya le dedicaron un homenaje, el Hermano Bernardo será declarado hijo adoptivo de Alayor.

El Hermano Bernardo Ribot, es de sobras conocido en nuestra ciudad, nació en Ariany y su labor docente la desarrolló prácticamente entre Alayor, Inca y Santa Margarita. En nuestra ciudad estuvo más de veinte años.

El Hermano Bernardo falleció el 22 de noviembre y ya se realizaron en Inca homenajes póstumos por un grupo de antiguos alumnos, asociación de padres, etc.

Pero sin duda donde se le aprecia más al Hermano Bernardo es en Alayor, allí se le consideraba un "alaiorer" más. Su carácter humilde, bonachón, abierto a todas las personas quedó reflejado en el día de su muerte, las honras fúnebres fueron presididas por el

Obispo de la Diócesis y por el Presidente del Consell Insular. Ahora la villa que siempre le consideró como un hijo más le quiere rendir el homenaje popular, homenaje que ha sido bien recibido por toda la población, ya que la labor del Hermano Bernardo no estaba dedicada a un sector u otro, sino a toda la población, especialmente los más necesitados y humildes.

Con motivo de este homenaje

popular el Hermano Sebastián Rubi, que conoce la vida del Hermano Ribot, ha preparado una monografía de 52 páginas en la que resume la vida y personalidad del homenajeado. El título del folleto, que reproduce varias fotografías del Hermano, es "L'Hermano Bernat d'Alaior".

Al homenaje asistirá representación de la comunidad de nuestra ciudad. Y sabemos que para fecha próxima antiguos alumnos inquenses quieren desplazarse hacia Menorca para depositar en Alayor una placa como homenaje de Inca a este hombre que dedicó más de 20 años de trabajo en bien de los chicos.

Guillermo Coll

**NUEVO MAESTRO PARA EL NUEVO
CENTRO DE MANCOR**

La vecina villa de Mancor de la Vall está de enhorabuena, va a extrenar, a principio del próximo curso escolar, un flamante Centro Escolar de tres unidades, que será dotado con tres maestros.

Mantuvimos una breve charla con el Alcalde de la villa Gabriel Pocoví, quien nos facilitó la primicia informativa de la ampliación del profesorado del nuevo Centro Escolar de EGB.

En el nuevo curso van a ser tres los maestros que impartan la enseñanza en el pueblo, mejorando de esta manera la calidad de la enseñanza en provecho de los escolares de la villa, que podrán

estudiar en Mancor sin necesidad de acudir a Centros Privados, y se obtiene de esta manera otro objetivo que pretendía la mayoría municipal.

El nuevo centro está edificado a cuenta del Ministerio de Educación, en terrenos cedidos por el hijo de la villa don Salvador Beltrán Font, y situado a la entrada del pueblo, en una zona tranquila. Formando conjunto con el polideportivo Municipal que se halla en fase de construcción en terrenos de 5500 metros cuadrados en total. Dicho complejo dispone de acceso directo desde la zona céntrica por la nueva vía peatonal

abierta sobre el torrente de Biniarro, con lo que se evitarán los riesgos de la circulación rodada.

Hay que mencionar también el vital problema del agua, que escasea en los meses estivales, al que pese a todos los esfuerzos realizados no ha podido solucionarse.

Actualmente se gestiona la conducción de agua procedente de una fuente natural, ubicada a unos 8 kilómetros del pueblo. Igualmente se va a proceder a realizar un nuevo sondeo en la finca de Son Maga.

(Reproducimos de "Hoja del Lunes")

Col.lectiu Mirall

**¿Psicosis
preelectoral?**

El jueves pasado el Ayuntamiento de Inca votó la aceptación de la dimisión del Sr. Crespi como Alcalde. El resultado de once votos a favor y ocho en contra produjo la vacante de la Alcaldía, siendo ésta interinamente ocupada por el Sr. Pons hasta la celebración del próximo Pleno extraordinario en que se elegirá nuevo Alcalde.

La causa de esta dimisión parece ser el rechazo al proyecto de presupuesto por los miembros Corporativos. El Sr. Crespi manifestó en su día "Si hay una mayoría que dice que no a éste presupuesto es que dicen no a mi programa. Y me voy..."

No obstante, nosotros entendemos que un proyecto de presupuesto ordinario que supera por primera vez los doscientos millones y uno de inversiones que se aproxima a los cincuenta y dos es aceptable. Máxime si se tiene en cuenta que su confección venía predeterminada expresamente por una serie de acuerdos tomados por la mayoría de los concejales que así lo enmarcaba.

En consecuencia, la motivación de este rechazo a ese presupuesto y la provocada dimisión del Sr. Crespi habrá que buscarla en otras razones. A un año y medio que resta de gestión municipal, las distintas candidaturas parecen haber reiniciado sus campañas electorales. Coalición Democrática entiende que debe desmarcarse de un Gobierno municipal que en no mucho le beneficia. Piensa que sus expectativas municipales para las próximas elecciones son buenas y que retirando su apoyo al Alcalde evita más que posibles desgastes políticos. La candidatura que venía encabezando el Sr. Crespi tiene fuertes tensiones internas que por sí solas se comentan. El resto de los componentes municipales voto como sistemáticamente venía haciendo desde agosto pasado a este proyecto de presupuesto.

Con la materialización de la dimisión del Sr. Crespi se abren numerosas especulaciones para el nombramiento de nuevo Alcalde. Parece ser que ninguno de los candidatos de la distintas fuerzas políticas alcanzarán la mayoría de votos para acceder a la Presidencia de la Corporación.

Por tanto se tendrá que recurrir al procedimiento de la lista más votada. Esperemos que esta forma de elección no sea obstáculo para poder plasmar una mínima y coherente gestión municipal, dado lo encontrado de las posturas expuestas. No se olvide que INCA es una de las Corporaciones más importantes de las Islas Baleares, y que para su autogobierno necesita un mínimo de apoyo mayoritario de sus miembros.



Eléctrica

VILBE COLOR

NUEVA DIRECCION
ANTONIO SALOM - JAIME JAUME

INSTALACION AUTORRADIOS

TV EN COLOR

Telf. 503863
Plaça "Sa Quartera"
INCA (Mallorca)

PRONUPTIA®
DE PARIS



Modelos exclusivos

La máxima elegancia en moda nupcial

Tel. 22 63 91 PASEO MALLORCA, 32 - PALMA

Concurso de fotografías en Lloseta



Dos calles de Lloseta abiertas por las zanjas (Fotos Topaz)

INSTALACION DEL AGUA POTABLE

Para las próximas fiestas patronales, como ya es casi tradicional, tendrá lugar el II Concurso Nacional de Fotografías para aficionados, con un total de 12 premios para distintas categorías.

El tema es libre y podrán presentarse fotografías en color y blanco y negro. Cada concursante solo podrá presentar tres obras como máximo a cada modalidad. La fecha tope de presentación es la del 1 de setiembre, siendo

remitidas las fotografías a las oficinas del Ayuntamiento de Lloseta. La exposición tendrá lugar en la Biblioteca pública parroquial de la Caja de Ahorros del 4 al 8 de setiembre próximo.

OBRAS

Prosiguen a buen ritmo las actuales obras para la instalación de la red general de agua potable.

Según informaciones que hemos podido recoger las obras se encuentran ya realizadas en un cincuenta por ciento, habiéndose ya iniciado también las de la construcción del depósito regulador en los terrenos de "ES

Puig". Parece ser que una vez construido se le suministrará agua de inmediato y aunque las obras no estén finalizadas en su totalidad será servida agua a los sectores con las obras completas.

Hay interés por parte del Ayuntamiento y también el constructor Bartolomé Pons Bibiloni para que esta obra sea llevada a buen término a la mayor brevedad y con las mayores seguridades de buen funcionamiento. No en balde en la obra más costosa que hasta la fecha se ha realizado en Lloseta.

TOPAZ

Tras 9 años en nuestra Ciudad

Sor Francisca Ribas, destinada a Palma

Este verano sin duda habrá numerosos cambios en distintas comunidades y parroquias inquenses, además del cambio del párroco de Cristo Rey del que dimos cumplida información en su día. Ahora ha dejado nuestra ciudad para pasar a residir en Palma la Hermana de la Caridad Sor Francisca Ribas, que durante nueve años ha ejercido el cargo de Superiora de la Comunidad de la calle San Francisco.

Esto puede que diga poco a las personas que no la hayan conocido, pero su marcha se ha dejado sentir en la ciudad, ya que durante nueve años además de la labor propia de la vida religiosa, fue una persona humilde, sencilla, acogedora, con los brazos abiertos

a todos, principalmente para los más necesitados. Esto ha hecho que su partida se haya dejado sentir, aunque ella se mostraba alegre y contenta, ya que debe obedecer órdenes de la superioridad.

Durante sus nueve años de estancia en nuestra ciudad, muchas han sido las mejoras que se han realizado en el centro escolar, que acoge a un millar de niñas de la ciudad, principalmente a la clase humilde. Cuando llegó a nuestra ciudad el centro contaba con unas trescientas alumnas, contando ahora con la cifra antes citada. El centro cuenta con EGB y parvulario. Además se ha conseguido la instalación de un nuevo laboratorio para la mejor

educación de las niñas, un gran salón de actos que ha estado abierto a todos para dar conferencias y otras actividades, la puesta en marcha del Centro de Educación Permanente para adultos, ha contado con la colaboración de Sor Francisca Vaquer. Juntamente con un grupo de personas se ha encargado de la limpieza y adecentamiento de la Parroquia de Santa María la Mayor, así como en la colaboración en distintas actividades y campamentos.

Unas palabras que pueden resumir la personalidad de esta Hermana son las que hemos podido escuchar por personas que la trataron "Té un cor de mare", con esto creemos que queda casi todo dicho.

Al tiempo que le deseamos toda clase de aciertos en su nuevo destino como superiora de la Comunidad de San Rafael de Palma, desde las páginas de "Dijours" queremos expresarle el agradecimiento en nombre de muchos inquenses por el bien que ha realizado en nuestra ciudad y sobre todo por su sencillez y carácter abierto a todos.

Guillermo Coll

LA ASOCIACION DE VECINOS DE PONENT Y SU COMISION DE FESTEJOS DE INCA

Esta Comisión cree que es su deber y su derecho poner en conocimiento de la barriada del pueblo de Inca y opinión pública los graves sucesos ocurridos durante las fiestas patronales que no terminaron en la sala de urgencias de la Seguridad Social gracias a la serenidad de los organizadores, Comisión de Vecinos y civismo de las personas que nos honraron con sus asistencia, estos sucesos no son fruto de la casualidad o malos entendidos, sino otro eslabón más en la cadena de provocaciones y atentados contra la dignidad de la Asociación y Barriada de Cristo Rey. Existen muchísimos pero solo relatamos unos pocos, no por ser los más interesantes pero si los únicos que existen pruebas y testigos: 1.- En la cabalgata de Reyes como el año anterior participamos con carrozas, reparto de juguetes, adoración al niño y un sin fin de participación tanto humana como económica, tras unos dimes y directes publicado en la prensa en aquella ocasión retiradas y vueltas se encargó o encargaron de los caramelos a un señor que sin ninguna representatividad política o ciudadana pero con grandes lazos políticos y personales como los siguientes protagonistas fue el primero, al repartir los caramelos dio a todas las carrozas menos a las de Cristo Rey, al preguntarle nuestro presidente a que se debía aquella actitud (con respeto y buenos modales) la respuesta fue una bolsa de cinco kilos en la cara, en presencia de representantes del concistorio y de infinidad de público.

2.- Para la fiesta de Sant Antoni una asociación de carácter lucrativo y con permisos del Ayuntamiento se dedicó en la Barriada a promover del foguerons en los sitios más estratégicos, delante de la sede de nuestra asociación y cerca de la Parroquia, dando todas las facilidades de transporte y personal, que se efectuó con el camión del Ayuntamiento y personal de la brigada del mismo, es decir, que con las arcas del pueblo hace propaganda una asociación de tipo lucrativo y humilla a ese pueblo que la ha pagado.

3.- Llega las fiestas patronales con tres años de participación y empiezan los episodios conocidos por todos, por su reciente publicación en la prensa, y tras secciones, presiones y humillaciones (valga la redundancia de ones) se aprueba nuestro programa, nos conceden de palabra 500 sillas y 50 mesas, para la verbena gratis y un espectáculo variado, que fue un éxito artístico patrocinado por la asociación, el día de la verbena nos mandaron lo prometido pero el espectáculo tenía que fracasar, porque donde hay señores feudales la plebe no tiene derecho a hacer las cosas mejor, y ese día no nos mandaron las sillas ni las mesas, cuando las sillas estaban en las carreras de bicicletas que una vez finalizadas no se emplearon, y había tiempo para que nosotros las empleáramos, las otras restantes hasta 1.500 estaban en la plaza de toros para la velada de boxeo, patrocinada por una empresa particular después de estos acontecimientos, rota la moral de los organizadores y la correspondiente pérdida de dinero, todo salió mal, es por lo tanto que publicamos esta nota, para pedir excusas a todos los vecinos del pueblo que hayamos ofendido.

Nuestros deseos y fruto de nuestro esfuerzo iban encaminados hacia la paz, la unión y la alegría, ya saben Vds. quienes son los culpables de que haya ocurrido este desorden y pidánelas explicaciones si así lo desean.

Muchas gracias a todos los que han colaborado*

LA COMISION DE FESTEJOS

LA FLORIDA

DURANTE EL MES
DE AGOSTO
CERRAMOS TODAS
LAS TARDES

EL SABADO CERRADO
TODO EL DIA

- * LISTAS DE BODA
- * OBJETOS REGALO
- * FOTOCOPIAS

Eléctrica José Buades

 **Katia**
TALLAS GRANDES

EL SAGRAMENT (II) DE L'EUCARISTIA

Directori aprovat pel Consell Episcopal
i la Comissió de Litúrgia

En el darrer sopar amb els deixebles, la nit en què s'entregava lliurement a la Passió, el Senyor Jesús ens deixà el signe més gran de la seva donació pasqual en el sagrament de l'Eucaristia. En el Pa de Vida i en el Calze d'acció de gràcies es donà a l'Església perquè anunciàsim la seva mort, proclamàsim la seva resurrecció, amb l'esperança del seu retorn gloriós (1 C 11, 26).

Aquest sagrament és el memorial present i salvífic de la Pasqua del Senyor, és la renovació del Sacrifici ofert una vegada per sempre a la Creu, és el culte perfecte al Pare en Esperit i Veritat (Jo 4, 23), és el signe més revelador d'allò que l'Església és i espera ser en el Regne de Déu i la manifesta ara com a Cos de Crist, unida per la comunió fraterna (1 C 10, 17).

La Tradició de la Santa Cena ve del Senyor, els Apòstols ens la transmetieren (1 C 11, 23) i l'Església l'ha de guardar amb tota fidelitat. Així, feel al manament de Jesús: «Feis això que és el meu memorial», l'Església no pot deixar de reunir-se, de convocar els feels per perseverar en l'ensenyament dels Apòstols i per compartir amb alegria la taula del Senyor, per mantenir en tot la seva fidelitat a la Institució de Crist, i trobar, guiada per l'Esperit, el cim i la font del viure cristià en el món (CDCL 10). La celebració de l'Eucaristia no pot ser mai una acció privada: és tota l'Església que la fa com a poble sant, reunit i organitzat sota els Bisbes (CDSL 26).

Sense Eucaristia no hi ha Església, ni sense Església hi ha Eucaristia: en aquesta hi resideix tot el bé de l'Església, ja que la seva tasca evangelitzadora culmina en el Baptisme i l'Eucaristia, i aquesta és la font de tota la seva tasca apostòlica i de la seva missió de ser, en la nostra societat, llevat d'un món nou perquè tasta en aquesta terra el pa del Regne de Déu.

Tota la Comunitat cristiana, per obtenir tot aquest bé de l'Eucaristia, ha de ser feel al do del Senyor. D'aquesta fidelitat n'és el primer responsable, en l'Església local, el Bisbe i els Preveres que, en comunió amb ell, «en el nom del Senyor», «in persona Christi», presideixen les assemblees eucarístiques.

Cal remarcar la responsabilitat dels qui presideixen l'Eucaristia, ja que «per ella» i «per a ella» han estat ordenats. De tal manera han de ser feels a la Institució del Senyor, i han de mantenir la comunió amb l'Església una i catòlica i amb els qui en ella exerceixen el ministeri apostòlic, que pel seu ministeri el poble feel sigui vertaderament associat en l'Eucaristia per dur a terme la seva identificació amb Crist, i per donar fruit, un fruit que duri per sempre (Jo 15, 16).

Per tot això, l'Eucaristia no podrà ser mai una acció lliurement manejada pel qui la presideix o per l'assemblea que hi participa, ja que és acció de l'Església de Crist, una, santa, catòlica i apostòlica.

La celebració eucarística ha d'adaptar-se als ambients diversos i als diferents nivells de comprensió i cultura, edat, etc. Aquesta adaptació és prevista a les normes litúrgiques post-conciliars, que han de ser observades. Seguint-les amb un esperit atent i obert, el qui presideix l'assemblea hi descobrirà moments d'una creativitat ben entesa que faci viu i assequible als creients el sagrament màxim de l'Església.

S'ha de fomentar per tots els mitjans (catequesi permanent, respostes, aclamacions, cant, etc.) la participació conscient, activa i fructuosa de tots, que trobarà el seu cim en la comunió eucarística.

Cal afavorir la institució dels ministeris: el d'acòlit per servir la taula eucarística i per ajudar a distribuir la comunió als feels, i el del lector per proclamar les lectures bíbliques, fora de l'evangeli. (Seguirà)

La cançó de l'estiu

EL BARÓ DE BIDET

Hi havia a la cort de França cap allà l'any mil set-cents el Baró de Bidet conegut pels seus invents. El Baró feia molts dies que tenia ficat l'ull en trobar un sistema pràctic de posar el cul en remull. Passejant-se per Versalles va trobar la inspiració veient uns ànecs sucant el cul a un surtidor i va exclamar l'extranger: «Eureka, je l'ai trouvé!»

«Ce joli rajolinet que les oques tonifiquent, si le fiquent en une pique mantindra le pompis net»

Pel disseny de l'artefacte el Baró molt oportú li va prendre les hechures a Madame la Pompadour.

Després tota la noblesa va esbandir-s'hi de bon grat l'aparell feu tal neteja que va quedar homologat. Però envejós el populatxo també volia l'invent per poder-s'hi estrenyinar seguts còmodament i amb tota la camarilla van anar a prendre la Bastilla.

«Qu'est-ce que c'est ce merder? —preguntava la noblesa— La revolució francesa, ...qu'est-ce que vous avez pensé?»

La Comuna de París va instaurar-lo per decret per això sempre van junts la comuna i el bidet i així gràcies a en Danton en Marat i en Robespierre totes les dones de França s'hi renten la «pomme de terre» i el Baró amb aquest invent es va fer tan important com el Comte de Foie-Gras o el Marquès de Croissant i així va passar a la història pel bidet cap a la glòria i és que és tan refrescant, quin delit, quina fal·lera! pel davant i pel darrera pel darrera i pel davant

I PREMI DE NARRATIVA INFANTIL "GUILLEM CIFRE DE COLONYA"

La Caixa d'Estalvis de Pollença —Colonya—, amb la col·laboració del Club Pollença, ha decidit convocar un Premi de Narrativa Infantil en llengua catalana, sota la denominació "Guillem Cifre de Colonya", com a homenatge al gran pedagog i educador pollencí, creador de la Institució Lliure d'Ensenyança, amb l'objectiu de recolzar la normalització i la promoció de la nostra llengua, i de potenciar la literatura infantil.

B A S E S

- 1ª — La Caixa d'Estalvis de Pollença —Colonya—, amb la col·laboració del Club Pollença, convoca un concurs de narrativa infantil destinat a premiar una novel·la, un conjunt de narracions o un text per a un espectacle teatral, sobre tema lliure, per a servir de lectura a nins i nines d'una edat compresa entre els 10 i els 14 anys.
- 2ª — Podran concórrer a dit premi tots els autors que ho desitgin, sempre que l'obra estigui escrita en llengua catalana i sigui inèdita.
- 3ª — Els escriptors que vulguin participar-hi hauran d'enviar els seus originals, escrits en llengua catalana, d'una extensió entre els 60 i els 80 fulls, de tamany holandès, a doble espai i a una sola cara, i per duplicat, a la Caixa d'Estalvis de Pollença —Colonya— Plaça Major, 7 (Pollença - Mallorca), abans del dia quinze d'octubre de 1981, amb la indicació I Premi de Narrativa Infantil "Guillem Cifre de Colonya".
- 4ª — Les obres presentades podran estar directament firmades per l'autor, indicant l'adreça, o sota pseudònim, figurant en aquest cas les dades personals (Nom, llinatge i direcció) en sobre apart.
- 5ª — El jurat, que serà donat a conèixer oportunament, valorarà bàsicament la imaginació, l'expressivitat de la llengua i el sentit educatiu de les obres presentades.
- 6ª — El veredictes es farà públic en el transcurs d'un acte literari que tindrà lloc, durant la Fira de Novembre, anunciant-se oportunament el programa a desenvolupar.
- 7ª — Els originals no premiats podran esser retirats de la Caixa de Colonya, durant els trenta dies següents a la proclamació pública del veredictes.
- 8ª — La Caixa d'Estalvis de Pollença —Colonya— i el Club Pollença es comprometen a gestionar amb els editors la publicació de l'obra premiada i de les que el jurat consideri d'interès.
- 9ª — La quantia del premi serà de 75.000 pessetes que s'entregaran a l'autor guanyador, juntament amb un objecte d'art commemoratiu.
- 10ª — La presentació d'originals a aquest Premi suposa la plena acceptació de les bases. En qualsevol cas la Caixa de Colonya i el Club Pollença resoldran els casos no previstos a dites bases.

LEA
dijous



* LISTAS DE BODA
* OBJETOS REGALO
* FOTOCOPIAS

Eléctrica José Buades

ANTONI GALMES RIERA

FEINES, QUEFERS I TABUS DE LES DONES DE LA PAGESIA

UN SERIAL DE «PERLAS Y CUEVAS»

Un quefer de certes dones de casa pobre era el fer de criades, cambres o cambres a casa dels senyors o amos rics des poble, o anar a servir a Ciutat. Aquests quefers eren, en moltes d'ocasions, gairabé vitalicis, i permetien anar vestides amb gipó i rebosillo a ses hores de no fer feina, encara que feina quasi sempre en tenien. En Bartomeu Ferrà en "Es senyor de Son Misèri", conta que a l'any 1880 una criada guanyava vint sous al mes, després d'haver passat mig any d'aprenentatge. Ja a principi de segle, era d'un duro, i dos a ses cuineres bones.

EMBLANQUINAR era quefer de dones esbrinades, que es feien més bon jornal que amb ses altres feines per ses dificultats que duien el fer els alts i els buits d'entre ses bigues, que a ses cases antigues de Mallorca eren prou altariosos.

Ses PLORADORES, que acompanyaven els morts amb plains i escandalera. Encara devers l'any 1920, segons me contà l'amo En Mateu Montserrat, que va esser batle de Llucmajor, s'organitzà en aquest poble l'enterro fingit d'un polític i hi varen anar ploradores de per llarg.

Ses VESTIDORES DE MORTS, quefer que ha durat quasi fins als nostres dies, eren dones que hi havia a cada poble, que rentaven, aafetaven i vestien els morts. A aquestes dones, com als fossers, la gent les tenia un poc de banda.

Ses "QUERIDES". En aquells temps... quasi tots els senyors que porien, o no porien, tenien la seva "querida" a un piset o casa de més o manco luxe, situat quasi sempre a un determinat barri de Ciutat. Generalment eren dones tretes "de la vida", qualche cupletista o coriste de "varietés", o alguna del mateix Ciutat -o del poble- amb ganes de no fer massa feina, a no ser d'aquesta, i poder anar ben mudada. Hi havia també algún amo ric mesclat amb aquests senyors, i molts bufaven amunt i seien als llocs distinguits dels temples.

Un altre quefer, si bé no eren moltes ses qu'el practicaven, era el de fer siurells i pastorets. Jo amb una ocasió vaig demanar a l'amo de Ca'n Bernadí de Sa Cabaneta, si tots els siurells les feia madò Elisabet, sa seva dona i me digué que sí, perquè això de fer figuretes se les donava molt bé a ses dones. A molts de llegos de distancia i amb prou diferència d'anys, els indios contestaren quasi lo mateix, quan un misioner les va preguntar perquè eren solsament ses dones que donaven el grà quan sembraven.

COMARES

Eren dones ja a certa edat i s'ofici solia passar de mares a filles o nebodes. Cuidaven dels parts, mare i del infant nat. En aquets quefers no hi posava el nás el metje, a no ser que la cosa anàs molt malament. La sabiduria seva eren els molts d'anys d'experiència familiar. Cuidaven de la mare i del infant quaranta dies, o sia, fñs que sa mare sortís a missa. A lo derrer sa seva feina era solsament bolcar s'infant.

Feien geure a ses parteres nou dies, si tot anava bé; es recapte que les donaven els dos primers dies era d'aigua de pá torrat; dos amb brou de gallina; el quart una purga, un dia més amb brou de gallina i els altres quatre un poquet de sopa fina dins el brou, amb un polset de carn bollida els dos derrers. Les parteres, al aixicar-se, tant sols si porien fer tast. El seu homo durant aquest temps se fartava de menjar gallina bollida, perquè s'en mataven quatre i de ses més grasses de s'esbart.

N'hi havia qualcún de golafre, que no s'amagava de dir que una de ses coses que pasava més gust de que sa dona tengués un infant, era per menjar a voler gallina bollida.

L'endemà d'haver nat s'infant, sa comare, ben enlestida, el duia a batiar vestit de tul blanc de dues pessas, i gorreta amb moltes randes. El vestit de batiar i el de sortir a missa servia el mateix per tots els al.lots d'una casa, i moltes vegades per s'altre generació. Al bateig hi solien anar el pare de s'infant, padrins, joveña i al.lotea, parents i amics.

A la sortida del bateig un refresc de confits de moreta, paciències i una copeta de vi-blanc o resolis, procurant no fer massa renou per no maretjar sa mare de s'infant. Els comentaris solien esser: si l'infant havia plorat molt o poc, quan el vicari li tirà s'aigua per damunt es cap, i si el padri le havia sabut agontar bé.

El padrins del primer infant eren son pare de s'homo i sa mare de sa dona; els del segon a s'enrevés; els del tercer el germá major de s'homo i la germana major de sa dona i així seguia el torn, en les substitucions necessaris, en càs de que qualcún fos mort, per altres motius.

Al primer, si era mascle, se l'hi posava el nom o noms del padri de la part de son pare i si era femella, el de sa padrina; al segon d'un del padrins de sa part de sa mare; a n'el tercer el nom de son pare o sa mare, segons fos nin o nina, i llevores seguien l'ordre dels germans.

Als quarante dies del naixement, sa mare sortia a missa

acompanyada de sa comare; era aquesta sa darrera feina que, com a tal, feia en la casa del nadó. Sa mare anava tota endiumenjada, amb manta o mantell i, segons el cas, amb cordoncillo i percinta si en tenia i sinó amb sa cadena d'or llarga. Sa comare tampoc quedava darrera amb sos endiumenjós que se posava. Els vestits de sortir a missa els infants era millor que el del batiar; solia esser de crespó o de tul amb randes, entredors i aplicacions de lo més macos, eren blaus, color de cel o rosa, segons fos nin o nina.

Molts d'ells eren verdaderes pessas de museu. Duïen penjats el llibret dels evengelis amb ses tapes brodades amb fils d'or i lletietes.

Acabada sa missa donaven uns quants ciriets als escolans i arribades a caseva hi havia berenar de xocolata amb coquetes o ensaimades.



DIDES

Qualcuna de ses dones casades i joves des poble, tendre de llet, grassa i de bona salut, bé per la mort del seu fillet, bé pels set o vuit duros de soldada que cada més les caia,

desmamant el seu infant abans d'hora, se llegava per dida a ca qualche senyor de bona casa de Ciutat.

No era, moltes de vegades, bò de fer trobar una dida, de lo que se diu bona: quasi totes, i més si tenien el seu infantó viu, remugaven prou, no les venia gens bé haver-lo de deixar a sa padrina, encare que una amiga o conaguda se comprometés a donar-li de mamar un parell de vegades al dia o que s'homo comprás una cabra de tendre i abundosa llet. Això de deixar el seu filló per anar a surar-ne un altre en que fos de casa bona i de pares vosses merces, i manco si sa mare pròpia no lletava sa criatura, no per falta de llet, sinó per no perdre sa bona figura i ses ocasions d'assistencia a festes i saraus. Allò, segons sa majoria de ses dides, eren males i mitjes mares, pitjor que madastres.

Ses dides, com hem dit, estaven molt ben pagades, guanyaven molt més que els seus homos f nt feina; - elles no les deixaven aixecar un brí d'enterra; ben menjades, al meins com els seus senyors i en taula separada del resta dels criats i criades.

En tot el temps que durava el didatje, no porien donar mai de mamar a n'el seu infant, ni tampoc geure amb so didot, el seu homo, que emperò poria anar a visitar-le totes les vegades que volia i a la casa dels senyors era ben rebut i sempre per ell hi havia taula posada.

Sa dida que havia lletat bé un infant, tant ella com es didot tenien posada i taula a casa dels senyors tota la vida i n'eren afavorits amb tot lo que poguessen fer els senyors per ells, els seus fills o familia.

Més d'un senyor Rector, Metje o Notari dels pobles serviren a senyors ciutadans per cercar i trobar una bona dida.

TABUS DE SES DONES MENSTRUANS

Els tabús constituïxen un conjunt de supersticions, de màgia negativa quasi tots, perquè sa gent creu que, si fan certes coses, surgiran a consecüència d'elles, calamitats o desgràcies.

Sa sang de ses dones menstruans se té per impura i, ademés, se l'hi donen propietats màgiques, com s'etsisar i altres bruixeries. Es creència de per aquí que posant dins una beguda tres gotes d'aquella sang d'una dona i fent-la beure a un homo, aquest queda totalment enamorat d'aquella dona.

A sa nostra terra, els tabús més generals, per ses dones menstruans son els següents:

No poren fer cap de ses feines de ses matances, perquè tot es porquim tornaria dolent.

No poren posar llevat, perquè el pa no tova o no surt menjador.

No poren entrar, ni acostar-se a planters de qualsevol casta, perquè se secan i se moren.

No poren salar olives, perquè tornen sabateres, o sia de molt al gust.

No poren sembrar ramallers, perquè no neixen

No poden tocar-los, perquè si els tocan se moren.

No poren fer conserves de cap mena, perquè tornen dolentes.

No poren ensistar figues seques, perquè totduna posen xelico.

No poren tocar cap ferida, perquè prenen malament.

No poren donar grà a sa sembrada, perquè no neix i si neix, no fruita. En Jordi de sa Coma, me cont' en Biel Bestard, va anar a sembrar un troç de terra d'abaix de Moscarí, llogant dues dones; ses faves que va donar una feren un bon esplet i ses sembrades per s'altre dins el mateix troç, no feren cap fava. Resultà que aquesta era menstruant.

No poren formatjar, perquè tor a dolent es formatje.

No poren collir verdura, ni fruita.

No poren rentar, ni escurar, ni tocar algo, ni entrar dins la mar.

No poren fer all-i-oli, perquè se tria.

No poren beure aigua amb neu, ni gelat, perquè les fá mal.

Si tallen calcides, en aquell troç no en tornen sortir mai més.

Aquestes creències, estaven tan arrelades que, encara a n'el nostro temps, dins la pagesia n'hi ha moltes que pers isteixen. Coses parecudes se troben dins quasi bé tots els indrets de l'Univers, en especial dins els temps passats, i a n'els pobles que se conserven en estat primitiu, se tenen generalment, ses dones menstruans, separades de la societat en la que viven, per prevenir contactes amb homos, animals o plantes.

Segons es "Talmud", si una dona, a n'es principi d'es periode, passa pel mig de dos homes, un d'ells morirà.

Sa gent d'es Líbano creu que ses dones menstruans son causa de moltes desgràcies, que just sa seva ombra seca ses flors i els arbres.

Es Guaykuries de Orinoco, creven que tot quant trepitjen ses dones durant sa regla, morirà i que si un homo passa per on han passat elles, ses cames se l'hi inflaran.

Els Lapons creuen que si trepitjen sa platge on hi solen posar el peix, tornarà dolent.

En Plinio en sa seva Història Natural intenta demostrar que ses nacions d'Europa han seguit ses mateixes petjades qu'els pobles selvatjes i també mos diu que si una dona dins el periodo tocav el ví, se convertia en vinagre, que feia avortar ses egos i caure els fruits dels arbres etc.

I encara trobam que a Brunswik, sa gent creu que, si una dona amb aquestes condicions, assisteix a unes matances del porc, aquest tornarà dolent.

A s'isla grega de Calimos, ses dones durant la menstruació, no poren anar a cercar algo a nes pou, ni passar el riu, ni entrar a la mar. Aquestes derrereres creencies son exactes a ses nostres.

Sa contarella seria molt llarga, pero ja n'hi ha prou.

Quan mos trobam amb fets, positius o negatius, provinents de creencies populars, devengudes a traves dels segles i acceptades per quasi totes ses generacions dels més insospitats indrets, creim que cal creuer que sempre poren tenir qualche cosa de veritat i cal no passar-los per damunt. A sa intel·ligència humana l'hi queda molt de camp per corre i tal volta vendran, el día de demà, explicacions no somniades, que Deu fassi que sa incipient sapiensa de sa nostra generació i sa falta d'humildat, no hagi volgut donar per ridicules i solsement dignes del més olímpic oblit.

Els temps passats, amb totes les seves petites coses, és la nostra història i, a més a més baix de tots els aspectes, irreversible.

FI

TIRO AL PLATO

VALENTIN GARCIA, BRILLANTE VENCEDO

En la finca "Ca'n Pujol" (carretera Inca - Sineu) y organizada por la Armería Jaime Aloy, se celebró el pasado domingo, día 2, con motivo de las Fiestas Patronales, una interesante "Tirada al Plato". El anuncio de la misma, hizo

que f òran muchísimos los tiradores que acudieran a la cita de Ca'n Pujol. Prueba evidente, es el hecho de que se completaran 17 escuadras, dando un saldo de 102 tiradores.

La tirada, fue tremendamente reñida, circunstancia que revaloriza aún más el éxito alcanzado por los vencedores.

Las distintas clasificaciones, quedaron establecidas de la siguiente manera: En sus cinco primeros puestos.

GENERAL

- 1.- Valentín García
- 2.- Francisco Frau
- 3.- Damián Martorell
- 4.- Miguel Andreu
- 5.- Gabriel Ramis

SEGUNDA CATEGORIA

- 1.- Mariano Hidalgo
- 2.- José Valcaneras
- 3.- José F. Valcaneras
- 4.- Antonio Martorell
- 5.- A. Beltrán Vives

TERCERA CATEGORIA

- 1.- Juan Servera
- 2.- Jaime Clar
- 3.- Juan Perelló
- 4.- Cristobal Valladolid
- 5.- José Moranta

CUARTA CATEGORIA

- 1.- Juan Vidal
- 2.- Bartolomé Coll
- 3.- Felipe Alba
- 4.- Gabriel Cañellas
- 5.- Lorenzo Gómez

A la vista de estas clasificaciones, el gran vencedor, fue Valentín García. En segunda categoría, Mariano Hidalgo, impondría su ley. En la tercera categoría, Juan Servera haría lo propio, y en la cuarta categoría, Juan Vidal alcanzaría igualmente el título, bien en enconada lucha con Bartolomé Coll.

En suma, una Tirada al Plato altamente interesante, con nutrida participación de tiradores, y notable éxito deportivo.

Vaya por lo tanto, nuestra felicitación a los organizadores.

ANDRES QUETGLAS



EL SEGUIDOR DEL CONSTANCIA dice...

¿Será Vaquer jugador del Constançia?

Cuando escribo esta crónica - comentario, lunes por la mañana, no se han solventado todavía los problemas en torno al caso VAQUER, y que por de pronto imposibilitan el fichaje del mismo.

El seguidor del Constançia, se pregunta, y con razón, ¿Será Vaquer, jugador del Constançia?, porque si el muchacho al final no tiene que vestir la clásica blanca, no viene al caso que partido tras partido venga ocupando plaza en el once inquense. Ya que lo más prudente, parece ser, sería dar entrada a todos aquellos jugadores que se encuentran bajo la disciplina del club. Si Vaquer, al final logra suprimir los obstáculos que le imposibilitan fichar por el Constançia, indudablemente el seguidor del Constançia tendrá un enorme alegrón. Si por el contrario no se logra subsanar los obstáculos, y el muchacho no puede enrolarse en el club blanco, la directiva inquense, puede correr, es más, a lo corre que te pilló, puede buscar elementos para reforzar el ataque.

En suma, en estos momentos, lunes por la mañana, el seguidor blanco, se encuentra en un mar de confusiones. ¿Fichará Vaquer? ¿Se reforzará el equipo si este jugador no se queda?, ¿faltan otros elementos para reforzar la línea delantera? El mister, creo yo, habrá tomado buena nota de todos estos interrogantes, y si es así, es de esperar tomará las debidas medidas para encontrar las debidas respuestas.

Así pues, todos tranquilos... Y esperemos acontecimientos.

ANDRES QUETGLAS

CONSTANCIA - POBLENSE

FINAL DEL TORNEO DE CAN PICAFORT

El Constançia y el Poblense jugarán la gran final del Torneo de Can Picafort, ambos equipos tuvieron que clasificarse gracias al lanzamiento de penaltys. Los inquenses empataron a un tanto con el equipo organizador el Can Picafort, mientras que el Poblense hacía lo mismo con el Murense. Los dos favoritos tuvieron que pasar más apuros de los previstos para pasar a la final.

Los inquenses no estuvieron acertados en la parte delantera del equipo, les faltó decisión y acierto en la culminación de las jugadas, tal como está el equipo creemos, que la delantera está por debajo de sus posibilidades.

En estos encuentros de pre-temporada sin duda Juan Company, tendrá ocasión de ver en donde falla el equipo y preparar el once que tiene que salir como titular en la próxima liga, ya que

ha tenido que hacer una serie de pruebas y no ha podido contar con Gual, debido a que se casó y es muy problemático el fichaje de Vaquer.

El partido de la final se presenta sin duda interesante. Ambos equipos ya se han enfrentado en dos ocasiones en poco tiempo, en Sa Pobla los blaugranas vencieron con claridad por 4-1, mientras que en Inca se registró un empate a dos si bien los inquenses tuvieron más oportunidades de anotar y el triunfo.

El partido sin duda se presenta de forma distinta y Juan Company va a intentar en esta ocasión ganarle la partida a su compañero Serra Ferrer, el que lo consiga o no esto se verá sobre el terreno de juego.

La formación inicial no está decidida, ya que depende de la sesión de entrenamiento que se tiene que realizar mañana viernes.

Por nuestra parte a desear a la plantilla blanca aciertos en el encuentro y a ver si el torneo viene hacia nuestra ciudad.

Guillermo Coll

CAN PICAFORT, 1 CONSTANCIA, 1

POR PENALTY, EL EQUIPO DE INCA A LA FINAL

Otro empate, y van...

En esta ocasión, empate a un tanto, frente a un equipo de inferior categoría. Un pobre resultado, que pone de manifiesto una vez más, la poca efectividad goleadora del cuadro inquense, ya que en esta ocasión, fue precisamente un hombre de campo quién consiguió el gol, y no precisamente un hombre de la línea delantera.

Si bien el equipo titular de la playa de Ca'n Picafort se mostró como un equipo muy apañado, con algunos elementos de calidad y con una preparación más que aceptable. No es menos cierto que el dominio territorial, no reflejado en el marcador, correspondió casi por completo al equipo de Inca. Pero, una y otra vez, se ponía en evidencia la ineficacia goleadora del cuadro que entrena Company. Creo firmemente que la cosa comienza a preocupar a más de dos. Creo que si Vaquer no puede enrolarse al final a la disciplina constante, el problema goleador se verá incrementado en muchos extremos. Hoy, el cuadro de Inca, necesita potenciar su delantera. Los últimos resultados así lo aconsejan. Especialmente este empate a un gol cosechado en Ca'n Picafort. El equipo de Inca, pasa a disputar la final, pero lo hace de forma un tanto fortuita, ya que el sistema de lanzamiento de penalty, es un tanto decisivo el factor suerte.

El Constançia, si de verdad desea presentar batalla al Poblense, debe cuidar este extremo de potenciar su línea delantera. Por lo demás, el equipo viene respondiendo conforme era de esperar y desear. Las líneas defensivas, junto con el guardameta Pedro Gost, son lo suficientemente solventes para hacernos abrigar esperanzas. Otro tanto podemos decir de los centrocampistas. Pero, esta circunstancias no se repite al llegar a la línea delantera. Faltan hombres resolutivos, y faltan piezas determinadas, más concretamente, extremos.

En Ca'n Picafort, el equipo se clasifica por penaltys. Enfrente, un equipo de regional. Saquen ustedes sus conclusiones.

ANDRES QUETGLAS



CARRER DE SES GARROVES, 8
Teléfono: 50 14 17

- * LISTAS DE BODA
- * OBJETOS REGALO
- * FOTOCOPIAS

Eléctrica José Buades

TORNEO DE FUTBOL "CIUDAD DE INCA"

EL RACING FESTEJA SU TRIUNFO

El pasado viernes, en el Restaurante Los Faroles, sede social del Racing Club Fútbol - Los Faroles, los animosos componentes del flamante campeón del V Torneo Ciudad de Inca, festejaron su triunfo.

A la cena de gala, estuvieron presente, la totalidad de jugadores, acompañados de sus respectivas esposas o prometidas. El entrenador, acompañado de su gentil esposa. Cuadro de árbitros, que dirigieron las confrontaciones de forma tan acertada, dejándose notar la presencia de los colegiados de Palma. El pleno de la directiva, encabezada por su presidente Vicente Jerez, y secundado por Juan Oriol, y el dinámico José María. Igualmente, estaba presente una representación de los medios informativos.

La cena, transcurrió por unos cauces de auténtica euforia, camaradería y optimismo de cara al porvenir de la entidad. Siendo de destacar la actuación al Acordeón del señor Carretero, que a lo largo de la velada, animó la cosa con sus acertadas interpretaciones.

En las postrimerías de la cena, Juan Oriol, en largo y brillante parlamento, tuvo un largo capítulo de felicitaciones para los jugadores, finalizando, dando una detallada información a los jugadores, de la forma y manera que había trabajado la Junta directiva desde

fuera del terreno de juego. Ya que si vuestra aportación ha sido valiosa, señores jugadores, debeis saber, que desde fuera, la directiva igualmente ha trabajado mucho y acertadamente.

Una vez finalizado el parlamento por parte de Juan Oriol, que puso en liza sus cualidades oratorias, dirigieron la palabra a los presentes, un elevado número de presentes, entre estos, cabe destacar la intervención del presidente Vicente Jerez. La del entrenador, Bernardino Palou. Y como no, las de Pedro Pascual, eficaz jugador y la de José María, cuerpo y alma de este club.

Por último, en uso de la palabra, Guillermo Coll, y un servidor de ustedes, en nombre de los medios informativos acreditados en Inca, dimos nuestra más sincera felicitación a este grupo de excelentes deportistas, que por méritos propios contraidos entre jugadores - directiva y entrenador, se alzaron con el título de campeones del V Torneo de fútbol "Ciudad de Inca".

Para finalizar esta pequeña crónica, es menester dejar constancia, del detalle, delidado detalle, de los dirigentes del Racing, de obsequiar a todas las señoras y señoritas con un precioso ramo de claveles.

Mi enhorabuena, y que los éxitos no se vean truncados.

ANDRES QUETGLAS



CARRERAS DE KARS

SEBASTIAN SIMO VENCEDOR EN INCA

Conforme estaba anunciado, en las pasadas fiestas patronales, se celebraron distintas carreras de Kars. Destacando poderosamente la carrera reservada a corredores locales, ya que estos usan únicamente Kars de fabricación casera. Por lo tanto, el comentario estará centralizado en esta especialidad.

Seis corredores, tomaron la salida en la primera manga, tras enconada lucha y distintas alternativas, se hace con la

victoria, Sebastián Simó, seguido de Bernardino Alba y Simón Mestres, retirándose los restantes participantes. En este aspecto, debemos dejar constancia de los múltiples problemas con su máquina, del corredor Tomás Campaner, que pese a sus continuados esfuerzos, no pudo enderezar la mala salida, teniendo que abandonar.

Con la victoria de Sebastián Simó, las cosas se ponían al rojo vivo entre este corredor y

Bernardino Alba, auténtico favorito de la prueba, ya que hasta la fecha, el corredor de Mancor del Valle, contaba sus participaciones con victorias.

Puestas las cosas así, se inicia la segunda manga, y desde un principio, se repite la historia. Un emocionante codo a codo entre Alba y Simó, y al final la victoria de este último.

Una vez realizado el cómputo general de las dos mangas, los tres primeros puestos fueron adjudicados de la siguiente manera:

- 1.- Sebastián Simó
- 2.- Bernardino Alba
- 3.- Simón Mestres

En resumen, por primera vez, el corredor Bernardino Alba ha sido batido, y ahora se espera con interés y expectación la revancha.

ANDRES QUETGLAS

¿Cenoce Vd. nuestro seguro de asistencia sanitaria?

RKRA

Seguro de asistencia sanitaria

Entidad integrada en A.D.E.S.L.A.S.

Delegado en Inca:

JUAN CAPO PONS

Miguel Servet, 22. 2º D - Tel. 50 07 93 INCA

Katia

TALLAS GRANDES

- * LISTAS DE BODA
- * OBJETOS REGALO
- * FOTOCOPIAS

Eléctrico José Buades

ALUMINIO

INDUSTRIAS METALICAS

MATEO

Carretera Palma Alcudia Km. 28

Tels. 50 10 17, 50 03 35

INCA

Flavia Flavia Flavia Flavia
Flavia Flavia Flavia Flavia Flavia
Flavia Flavia Flavia Flavia Flavia
Flavia Flavia Flavia Flavia Flavia
Flavia Flavia Flavia Flavia Flavia



CALZADOS / INCA MALLORCA

Flavia



BINISSALEM, MAREIX MES...!

Venim de sa veremada per això tenim pocs jocs els raïms han retut molt poc i mala nit que hem passada

Acabant l'estiu i abans d'entrar de ple dins la tardor, Binissalem, lloc de Robines, tornarà tenir festa. La festa de la veremada, des de i com sempre enllestirà els camps de Canarossa, amb l'aroma celestial de la mel de sarments.

Els camins que creuen des de Son Roig a n'Es Cós s'ompliran de traginers i en cada vinya i a cada tall, el color del raïm enllaçarà amb l'hermosura dels ulls, els cabells i les galtes de les jovençanes veremadores. Els negres, els daurats i els vermells es lligaran amb la mateixa tonalitat, per emprendre un vol líric i betegar al mateix temps.

Binissalem, quina terra...! Sembla un verger del paradís!... Lloc de terra generosa i agraida i, que quan el pagès l'acaricia, aquesta li torna el cent per un. Vull dir amb això, que tot el que han fet els moradors de Binissalem al llarg de la seva Història, es deu al seu esforç i a la seva laboriositat. Per tot apareix el segell i on més, en les façanes dels seus casals. Binissalem és un monument i, pel fet d'esser-ho, ara fa poc el Ministeri de Cultura ha incoat expedient per declarar-le Monument Històric-Artístic, el qual, sense cap dubte, Binissalem és una joia arquitectònica de l'estil mallorquí més ref nat, pur, popular i pagès.

L'historiador e investigador Guillem Martí i el poeta Llorenç

Gilabert de La Portella, fills el dos de Binissalem, convenen que la grandiositat d'aquesta obra extraordinària i de tanta envergadura, respon al moment en que terras i homes gaudien de bon temps socio-econòmic.

Després, conseqüència a una epidemia generalitzada en el camp de les vinyes, la plaga del "mildiu" arrasà tots els terrenys del cultiu de parres. Avant la dita devastació ecològica, els binissalamers combatent l'adversitat plantaren els seus camps d'arbres fruitals, fins que per un motiu paregut a l'altre, també tengueren poc a poc, que anar rabassant els arbres que anaven secant-se, degut a un tipus d'escarabat que les banyricava. La bona gent de Binissalem, tal com asseguren els historiadors, mai deixa de treballar la terra, encara que molts foren els motius per desmoralitzar als conradores, que amb bon seny, reconeixeren la seva incapacitat per lluitar contre les plagues... Però així i tot, sacrificats i amb molta paciència seguien llaurant el camp.

Torn dir, però, que el més ensenyoreix Binissalem, son els seus casals. Mallorca no té altre poble amb una arquitectura tan bella. Sobre tot, quan des de la plaça de L'Esglesia, contemplam aquest Temple aixecat amb pedres llaurades de les conegudes per "pedra viva" que donen a l'edifici una sensació de inmensa fortalesa.

Però on més tenim per asombrar-nos, és dins la nau. El color de la pedra picada, acertadament escollida, s'enllaça per a formar conjunts i jocs que

donen els arcs i a les bòvedes una majuostositat tan regia i solemne con mareix La Llar. Sembla, o millor dit, és, una filigrana arquitectònica on el gust refinat se desborda per a crear capritxos de volùmens exquisitament proporcionats.

Llavors, donant-nos un passeig per la Vila, una successió de cases harmònicament agrupades ens sorprenen per la bellesa de les façanes, que inesperadament ens enlluernen, per donar-nos a conèixer la maestria dels artesans picapedrers. Inclús en els portals de cotxeries hi ha arcs de mig punt que no tenen res que envejar a qualsevol entrada d'un palau de Ciutat.

Binissalem, mareix més...! per tant, que la dita consideració d'obra arquitectònica monumental i, és supossa que una vegada declarada Vila Monumental, al mateix que Santillana del Mar (Santander) o Ciudad Rodrigo (Salamanca), rebrà de la seva tutoria, els mimes que perteneixen, per a mantenir-le i conservar-le tal com mereix, del Pressupost del Patrimoni Artístic i Arqueològic.

Binissalem, hi ha que tornar-ho dir, mareix més. Tal volta el que ens correspon els illencs, serà el tributar-li un homenatge pef a distingir-le.

Per tant, quan acabant l'estiu tornin per la Festa de la Veremada, crec que tendriem que enllestir-nos amb ella i celebrar-lo amb l'asencia de la mel de sarments.

Bartomeu Vallespir i Amengual

